

[30]

todo procedimiento, hasta que pronuncie aquella asamblea? En los números siguientes desenvolveremos mas nuestras ideas, en órden á las bases acordadas por la acta del 13; y entretanto, permítasenos decir con orgullo, que el pronunciamiento de este dia es el verdadero grito de los patriotas.

Con él ha llamado y llamará al Presidente, pues nadie es capaz de privar al pueblo del derecho de depositar toda su confianza en el que ha conquistado su independencia, y le ha dado un rango entre las naciones. El pueblo no se engaña cuando vé que los hechos no corresponden á la triste pintura que de ellos hacen nuestros políticos declamadores; ni se le convencerá jamas de servilismo, cuando en la alternativa de elegir al hombre que conoce despues de tanto tiempo, ó sujetarse á ser gobernado por una multitud que no sea de su confianza, se pronuncia por lo que solo es capaz de conciliar los intereses todos. En otro lugar de este número hemos dado colocacion á la carta que escribe el Presidente á uno de los mas fuertes apoyos de la libertad racional de ambos mundos; y si apesar de lo que estamos palpando, se cree todavia que es injusta nuestra predileccion, pruébese que los sentimientos emitidos en esta pieza justificativa, no son los de su autor, y que el pueblo de la capital no ha fundado en ellos su pronunciamiento.

COMUNICADO

POPAYÁN LIBRE.

Ha llegado á nuestras manos un papel, titulado *Parto Libre*, en el cual se le imputa al benemérito Comandante, Pedro Manzano, haber sido el azote de ese pueblo, que por su desgracia lo mandó poco tiempo pues durante su gobierno no aspiró á otra cosa que á que lo separasen del caudal, porque 18 años de servicio á la República lo habian acostumbrado á la campaña, y lo hacen abominar los destinos políticos. Seguramente el libelista será algun mandón que acaso de chiripe tendrá alguna cicatriz de una bala perdida, y por esto se cree autorizado á denigrar sulfamemente á este bravo jefe, que para su vindicacion le basta solamente su asentada reputacion y conducta aprobada en la República de Colombia, y el Perú, demostrando la asersion de esto, seis ó siete condecoraciones que tan dignamente lo cubren de gloria. Dice el anónimo: "No seas tonto! si su Sria. hace tanto caso de la constitucion como Neron del Senado. Dice: "de un carácter seco y áspero... ¿quién eres? Sal á luz, tan solo por humedo, ya te conocemos." De una arbitrariedad sin límites. "Ja, ja, ja, ja, mire quien dice: arbitrario, ¡! que gracioso! Señor anónimo, su Sria. si que lo es; digalo Guayaquil, ahora mismo lo grita Popayán, y á una todos los oficiales que han tenido que tocar con V. como el Sr. Hinestrosa. Absténgase V. en lo sucesivo de tomar el boca

al benemérito Comandante del batallon Cauca, pues si la contestacion de este jefe es moderacion, tiene mil amigos mientras V. no tiene ninguno, por violento y vano de carácter; en suma V. no sirve para nada, pues en Guayaquil fué V. frenético por la dictadura, vino aquí y humildemente se posternó ante la consension, y ahora se desconoce su opinion, hasta que no dudamos, salga V. gritando, viva el que es el murciélago de la fábula; convénzase V. tambien, que es inútil á su país, á la sociedad y á si mismo.

Yo tengo la firmeza necesaria para poner mi nombre en defenza de un amigo; ponga V. el suyo Sr. impostor, y entonces no solo mi firma, sino mi espada estará á disposicion de V.

Un amigo de Manzano.

VARIETADES.

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, en su sesion de 10 de corriente, entre otras cosas propias de su benéfico instituto, se ha ocupado de los medios de precaver, en lo que es de su resorte, las fatales consecuencias que trae la mordedura de los perros rabiosos, y que producen esa horrible enfermedad, conocida con el nombre de *hidrofobia*, ó mal de rabia. No hay duda de que ella se ha presentado algunas veces en esta ciudad, y ha puesto en sobresalto á sus habitantes, que temen, y con sobrada razon, su mortal veneno.

Mas como sea indispensable indicar las señales que caracterizan este mal en los animales que lo padecen, la época mas á propósito para su desarrollo, y los medios de desvanecer las dudas que pueden ocurrir á los que han sido mordidos, la Facultad de Medicina cree de su deber dar toda publicidad al resultado de sus observaciones en bien de la humanidad doliente. Fundada en la espetiencia, los síntomas de rabia que encuentra en un perro son los siguientes: al principio vé poco, busca la oscuridad, muestra una aversion al alimento y á la compañía, está triste, mueve mucho la cola y las orejas, se vé soñoliento, se restriega la boca, no ladra, está dispuesto á morder, y todos los demas perros huyen de él.

Esta enfermedad es mas frecuente despues de una larga seca, en tiempo de calores, y los perros que beben el agua estancada ó corrompida, estan expuestos á ella: los meses que van á entrar de Julio, Agosto, y particularmente el de Setiembre, son los mas apropósito para la rabia canina.

Si alguna persona ha sido mordida, se debe hacer la mas exacta averiguacion si el animal era realmente rabioso; conservándolo, si es dable, vivo, hasta asegurarse si rabia, ó nó, pues por falta de esta medida se han seguido algunas malas consecuencias. Dentro de poco, la Facultad se ocupará de dar el método curativo mas acreditado, en bien de aquellos lugares que carezcan de auxilios médicos.

BOGOTÁ, Imp. de G. Montebruno. Año de 1828.

2275

177

65-1-1